

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,895

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## ESTADÍSTICA MINERA EN 1899

La Junta superior facultativa de minería acaba de publicar la estadística minera de España correspondiente al año próximo pasado, trabajo que demuestra a la par de la gran riqueza del subsuelo español, la falta de espíritu industrial que nos empobrece. Ríos inmensos de mineral salen de España para el extranjero, enriqueciendo a Inglaterra, Bélgica y Alemania; las fuentes de esos ríos las tenemos nosotros, pero tienen una existencia limitada. Cada cubo de mineral vertido en los anchos vientres de los vapores ingleses que se lo llevan de España, es un factor más en la riqueza de los extranjeros y una sustracción irremplazable a la riqueza de los españoles.

Lloramos el desastre, mientras los periódicos ministeriales, olvidando el cuento de la gallina de los huevos de oro, celebran la riqueza que para España representa, a su entender, la exportación minera en aumento constante.

El aumento en aguas subterráneas se debe a las provincias de Barcelona y Tarragona; en hulla, a Ciudad Real, Burgos, Gerona, Logroño, Oviedo y Palencia; en lignito, a Alava, Baleares, Barcelona, Lérida, Santander y Zaragoza; en antracita, a Córdoba; en azabache, a Teruel; en espato fluor, a Barcelona y Huesca; en alumbre, a Valencia; en wolfram, a Cáceres, Coruña y Pontevedra; en mena de azogue, a Ciudad Real y Granada; de zinc, a Alava, Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Granada, Murcia, Navarra, Oviedo y Santander; de cobre, a Cuenca, Huelva, León, Málaga, Murcia, Navarra y Orense; de estaño, a Coruña, Orense y Pontevedra; de estañita, a Almería y Gerona; de hierro, a Almería, Burgos, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Santander y Vizcaya; de pirita de hierro, a Huelva y Santander; de hierro y otros metales, a Navarra; de manganeso, a Gerona, Huelva, Oviedo y Teruel; de oro, a Coruña y Guadalupe, y de plomo y zinc, a Lérida.

Debióse la mayor producción en rocas asfálticas, a Alava y Soria; en sal común, a Alicante, Baleares, Barcelona, Cádiz, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Navarra, Santander, Soria y Zaragoza, y en sustancias salinas, a Zaragoza.

La baja en mena de antimonio se produjo en Cáceres, León, Lugo y Orense; la de piritas arsenicales, en Coruña; la de azufre, en Almería, Huelva, Murcia y Vizcaya; la de fosforita, en Cáceres; la de grafito, en Santander; la de hierro argentífero, en Almería; la de kaolín, en Logroño; la de coque, en Alicante; la de plata, en Guadalupe; la de plomo, en Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Vizcaya; la de plomo argentífero, en Almería, Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Huelva, Murcia y Toledo, y la de topacio de Hinojosa, en Salamanca.

### RAMO DE BENEFICIO

Aumentos	
	Toneladas
Asfalto	292
Cemento hidráulico	783
Zinc laminado	253
Cáscara de cobre	11.986
Acero	62.610
Oro fino. . . . . Gramos	12.923
Plata fina. . . . . Kilogs.	12.114
Plomo	18.369
Bajas	
Orpín	10
Azogue	280
Aznífre fundido	2.000
Zinc en lingotes	200
Cobre fino	389
Mata cobrizo	249
Escoria cobrizo	444
Hierro fundido	421
Hierro dulce	25.658
Alambre	1.798
Cok	20.580
Aglomerados	426.708
Plomo argentífero	18.107

El aumento de asfalto se observa en Alava y Soria; el de cemento hidráulico, en Alava, Baleares, Barcelona y Guipúzcoa; el de zinc laminado, en Oviedo; el de cáscara de cobre, en Huelva y Sevilla; el de acero, en Vizcaya; el de oro fino, en Coruña; el de plata fina, en Córdoba, Guadalupe,

Jaén y Murcia, y el de plomo, en Almería, Guipúzcoa y Jaén.

Las bajas de orpín y zinc en lingote se deben a Oviedo; la de azogue, a Ciudad Real, Granada y Oviedo; la de azufre, a Almería y Murcia; la de cobre fino, mata cobrizo y escoria cobrizo, a Huelva; la de hierro fundido, a Navarra y Oviedo; la de alumbres, a Oviedo; la de aglomerados, a Alava, Córdoba, Gerona, León y Sevilla; la de cok, a Oviedo y Vizcaya, y la de plomo argentífero, a Almería y Murcia.

Por el valor total de su producción minero metalúrgica en 1899, corresponden a los distritos mineros el lugar siguiente de mayor a menor: Murcia, Vizcaya, Huelva, Jaén, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Almería, Guipúzcoa, Sevilla, Santander, Badajoz, Palencia, Barcelona, Valencia, Guadalupe, León, Baleares, Granada, Cáceres, Lérida, Coruña, Málaga, Orense, Teruel, Zaragoza, Logroño y Madrid.

## LOS ACEITES

En el DIARIO DE CORDOBA de fecha 11 del mes corriente, he podido examinar el artículo-replica que, con el título *Los aceites finos de oliva*, escribe, a mi entender con no muy buena fortuna, el Sr. D. Manuel Priego, de Montoro.

Exigencias de los negocios motivan mi ausencia de la hermosa región andaluza; también ellos me robaron el tiempo material que podía emplear para combatir con más oportunidad que hoy, sin pasión y con justicia, los argumentos demasiado conceptuosos con que el instruido señor Priego, después de contrarrestar duramente algunas de mis opiniones nacidas en la práctica del comercio, pretende dar fuerza y vigor a un artículo, origen de esta cuestión, quizás algún día provechosa para la clase olivarera, inserto en el número 14.859 de este periódico.

Comienza el señor Priego por aceptar las controversias que nazcan inclinadas a favorecer la olivicultura regional andaluza. A continuación se dice no ser sino "la navecilla desarbolada y sin timón.... Ignoramos si la tal navecilla merodea sobre la mar... de olivos, ó sobre la mar... de agua, de que habrán de surtirse los Pozuelos automáticos lavadores.

Mucha modestia, pero, ¿no cree usted una temeridad, una real "ligereza", lanzar el guante (terror!) quiero decir, un cable, desde un batel sin gobierno que se mueve a merced de la inclemencia oceánica?

Sepa el señor Priego que existimos muchos náufragos en los procelosos mares de la ciencia, y, pues que yo pertenezco a ese número, no le extrañe que haga por asirme a las cuerdecillas salvadoras que me tiendan....

Como aquí, en Vigo, esperamos la visita regia, estamos de fiesta y a ella corresponde el lenguaje que antecede.

Hecha esta observación, continúo seriamente mi artículo procurando en lo posible que mi sacrificio no aburra y desencante a las colectividades que producen y trabajan.

Admito como buena la advertencia que el señor Priego me hace referente a la poca conexión de forma que en mi anterior artículo puede apreciarse; sin embargo, bueno es siempre tener precauciones con esos escritos que aparecen flojos, sin método ni pensamiento, porque a las veces, sobre ser los más estudiosos, son los que más "navecillas", acarrear al campo de la discusión, donde pueden encontrarse las razones y a su choque, el caudal de luz que aumenta las páginas de la historia del progreso.

Mios son los párrafos que dicen: *Entendemos todos que la materialidad de las transacciones dicen más al productor que todos los jurados y exposiciones reunidos.*

*El clasificador positivo, el verdadero juez inenarable, es el precio.*

*La demanda señala la clase, etc.*

No conviene conmigo el señor Priego, tal vez porque no ilustro debidamente la cuestión. Voy a salir del empirismo en que me ha querido encerrar dicho señor, ofreciéndole un cuestionario que discutir, ó haciendo más extensivos mis pensamientos.

Diré antes que es preciso tener una idea puramente metafísica del comercio

en cualquiera de las manifestaciones en que se desarrolla, para juzgar del modo que juzga el señor Priego la debatida cuestión de los aceites. Barcelona, en cuya plaza dice se compró aceite a 48 reales arroba, para venderse a los treinta días a 58, no es autoridad bastante para fortalecer la opinión que contrasta con mis conceptos, en otro lugar reproducidos.

Barcelona aun no ha podido pagar el precio a que los franceses llegaron a pagar este año en Andalucía los aceites. No puede ser, por lo tanto, Barcelona el punto de mira para regular el valor del aceite perfeccionado. Y en lo que atañe a clases corrientes, he de advertir que Barcelona está siempre al nivel de los demás mercados de España, si separamos los gastos de transporte desde el país productor y las reducidas ganancias del traficante. Barcelona, por otra parte, dejará de ser plaza intermediaria y centro especulativo en aceites, si los extranjeros siguen comprando directamente al cosechero andaluz.

Nada dice esto respecto a la afirmación del señor Priego, que bien puede ser una excepción de la regla comprar un artículo cualquiera a 48 para que el comerciante inteligente sepa luego apreciarlo en 58, según cálculo, fijo casi siempre, del resultado que va a obtener en la plaza consumidora: esta es la que formula la demanda del producto señalando a la vez el tipo ó calidad del que mejor gusta.

Es un error crasísimo creer que las transacciones (léase compradores) no enseñan al extractor la clase que más se aprecia en el mercado a quien surten ó remesan.

Sintéticamente hice una reseña en mi anterior artículo de las tres clases de aceites que necesitan los mercados que hemos de abrirnos si queremos sacar pronto a los olivicultores andaluces del deplorable atolladero en que actualmente se hallan hundidos.

Ni admito ni rechazo como aceites superiores los que piden para sus industrias respectivas Francia, Inglaterra y los fabricantes de conservas de nuestros puertos. Creo, no obstante, que si triunfos sin oros, ganarán en la contienda anífera, los andaluces europeos. Los que sigan el consejo del señor Priego, habrán de ser *muy españoles*; y ¡qué diantre! sostendrán a viva fuerza el ideal patrio, y entonces, no es difícil sean triunfos las espadas....

Dice el señor Priego "que las transacciones y la demanda no indican para él otra cosa que la necesidad del producto ofrecido en plaza."

Mézclase y agítase. Yo digo que puede haber demanda sin oferta y oferta sin demanda, y que en todos casos cierran las transacciones el resguardo del producto objeto del contrato, que es... la muestra.

Una errata de caja varió por completo un periodo de mi artículo. Así lo habrá comprendido el señor Priego. Aparece en el periódico: "Por ese sistema, dice que se está construyendo", en vez de decir: *dícese que se está construyendo una fábrica en este pueblo (en Priego, sí) pero que ignora si le serán aplicados todos los detalles que completan el estudio del señor Priego.* Hoy, mejor informado que entonces, puedo decir que esa fábrica solo establecerá, sencillamente, pozuelos lavadores.

En el artículo que hablaba el señor Priego de los "Pozuelos automáticos lavadores", creí ver material bastante, siquiera fuese para juzgar algo de los secretos científicos que se propone enseñarnos. Siento que me haya considerado de "ligereza inexplicable", la apreciación sincera y espontánea que de aquel invento hice. No renuncie el señor Priego a los conocimientos que con la esperiencia y el estudio haya adquirido, que yo tampoco he de renunciar cuando conozca a la perfección el aparato y su funcionamiento, a discutir si es discutible el modo que pretenda llenar en el terreno científico del comercio.

Mostraré al señor Priego cómo los aceites de mal gusto pueden transformarse sin recurrir a las calderas de las fábricas de jabón.

Cuente también el señor Priego, de Montoro, con el testimonio de mi más leal reconocimiento.

MANUEL PAZO.

Vigo.

## DE LA CAZA

### EN TIERRAS DE PROPIOS Y BALDÍOS

A mi distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, en prueba de afecto y consideración.

Es esta una de las materias más curiosas y raras de nuestra vigente ley de caza, y a pesar de su interés, muy pocos autores se ocupan de ella, aunque bastantes pueblos gozan de esta clase de bienes, en los que los cazadores pueden dar rienda suelta a su afición.

Son parte integrante del Estado y del dominio de la Nación los baldíos, vastas extensiones de terreno que, sin estar destinados a labor ni adhesados, pertenecen al público para su común disfrute y aprovechamiento.

La historia de los baldíos debe considerarse como la historia de la propiedad española, pues según Jovellanos el origen de estos data del tiempo de los visigodos, que se repartieron los dos tercios de las tierras conquistadas y dejaron uno solo a los vencidos, abandonando después aquellas tierras, a las que no alcanzaba la población, disminuida por la guerra.

Colmeiro cree que su origen debe hacerse dimanar de la reconquista de nuestro territorio, y que los baldíos son los terrenos ganados a los moros y no aplicados a la dotación de ningún concejo, ni comprendidos en ningún repartimiento.

Pero sea uno ú otro el origen, es lo cierto que según datos auténticos de principios de este siglo, de ciento treinta y seis millones de fanegas de que consta el territorio español, rebajando catorce millones que ocupaban los montes, ríos, pueblos y caminos, y treinta y tres de cultivo, quedaban incultas ó baldías ochenta y nueve millones de fanegas.

Por más que a virtud de las leyes desamortizadoras se hayan enagenado muchos de los baldíos, aún puede calcularse que no bajará de cuarenta millones de fanegas el número de los que quedan, si bien en la provincia de Córdoba son muchos los que han pasado a manos de propiedad particular.

En estos terrenos es donde, según el artículo 9.º de la ley de caza, puede el cazador entrar y cazar libremente, sin necesidad de licencia de ninguna autoridad, pues siendo de aprovechamiento común, pertenecen al dominio público.

Dice también la ley que puede cazarse en los terrenos de los pueblos, sin detenerse a considerar que pertenecen a dos distintas y muy diferentes clases. Hay bienes de Propios, ó sean los que poseen los pueblos como patrimonio privado de la colectividad, y que esta no aprovecha sino de un modo indirecto, por medio de la venta ó alquiler que producen y debe invertirse en subvenir a los gastos locales; y hay bienes comunales cuyo disfrute y aprovechamiento lo efectúa directamente el pueblo, utilizando cada vecino la parte que le corresponde en la forma que la ley municipal establece.

Dedúcese de lo expuesto que hay baldíos del Estado y baldíos de los pueblos, y que tanto en unos como en otros están facultados los cazadores para disfrutar del aprovechamiento de la caza con arreglo a lo que dispone la legislación vigente.

En lo que respecta a los terrenos comunales, ó sea aquellos cuyo aprovechamiento tan solo corresponde a los vecinos del pueblo, puede originar enojosas cuestiones la pretensión de disfrutar de la caza quien no tenga la cualidad de vecino.

Nuestra desdichada legislación de caza crea un antagonismo de derechos que puede ser causa de muchos disgustos; y todo por haber dispuesto de lo que está fuera de su jurisdicción, por despojar a los pueblos de lo que es suyo y merece el mismo respeto que la propiedad de los particulares.

Despréndese de lo manifestado que bajo la excepción de propios, se comprenden las dos clases de bienes que poseen los pueblos, ó sean bienes *propios y comunes*; en los primeros, como no son de aprovechamiento común, no puede cazarse sin el correspondiente permiso; mas en los segundos, como son de aprovechamiento común, puede cazarse sin permiso.

La propiedad en manos muertas ha sido considerada siempre como un mal para ella misma, y desde muy antiguo

se vienen conociendo las ventajas de la desamortización. El Concilio III de Toledo del año 589 empieza ya a dictar disposiciones en este sentido; lo mismo hicieron los fueros de León, Sepúlveda y Cuenca, y lo mismo hacían a la vez las Cortes españolas. El siglo XVIII, con sus ideas económicas, empezó a generalizar en academias y sociedades el principio de la desamortización; este principio pasó a la práctica, pero fué en pequeño, y la amortización al comenzar el siglo XIX seguía predominando en el terreno de las ideas. Vino la guerra de la independencia y la revolución política liberal de principios del siglo, y las Cortes de Cádiz, incorporaron a la Corona todas las jurisdicciones de señorías; pero a pesar de la ley de desamortización del año 1855 y de las posteriores sobre la misma materia, aún existen baldíos, por fortuna, para solaz y regocijo de los cazadores españoles.

Las exageraciones de las diferentes escuelas económicas que han predominado en nuestra nación en la segunda mitad de este siglo, han sido causa eficiente de que los municipios se decidieran a poner en venta sus bienes de *propios*, y convertir su valor en inscripciones intransferibles.

Comparando nuestra actual ley de caza con la de 3 de Mayo de 1834, en la materia objeto de estas líneas, se nota la inferioridad de la vigente, puesto que en un solo artículo, confusamente redactado, pretende resolver las múltiples cuestiones que pueden surgir del ejercicio de la caza en los terrenos de *propios*, según se hallen estos ó no arrendados, materia que desenvuelve la aludida ley en los diez artículos abarcados bajo el título II de la misma.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.  
Agosto 1900.

## DE VIAJE

(NOTAS A VUELA PLUMA)

Linares 28.

En Bailén, donde el tren llegó con un retraso capaz de darles quince y falta a algunas crisis ministeriales de las más laboriosas y deseadas, se decía esta mañana que el Alcalde de esta población había telegrafiado al Gobernador civil la suspensión de la corrida. Decíase que un toro había matado a otro y el sobrero se había escapado; que el *Conejo*, víctima de un taurófolo estaba agonizando, abierto el vientre de un navajazo... *et sic de ceteris*. La fantasía popular, siempre rica en invenciones novelescas, se despachaba a su gusto.

Don Diego de León, el conde de Hornachuelos y otros cinco ó seis cordobeses, que venían con intención de ver torear a Antonio, comentaban estas alarmantes noticias y, creyéndose más informado, me pidieron detalles.

Lo único cierto era que *Conejito* no podía tomar parte en la corrida por falta de tiempo para venir de Bilbao. La corrida que en la invicta villa debió verificarse el 26, fué suspendida por causa del tiempo hasta ayer, y la autoridad gubernativa prohibió a nuestro paisano salir. La empresa de Linares creyó encontrarse sin matador que sustituyese a Antonio, y esto dió origen a lo antes mencionado. Al fin *Litri* ha venido y el conflicto se ha resuelto.

Después de las ocho de la mañana, llegamos a este importante centro minero; el tren, largo como una cesantía, venía lleno de viajeros.

La animación aquí es grande, aunque me dicen que es muy corto el número de forasteros que ha acudido a la feria.

El mercado ofrece poco movimiento; las transacciones son pocas y los precios altos.

Con puntualidad digna de elogio dió principio la corrida.

El ganado del señor marqués de los Castellones era de muy buena lámina, muy bien presentado, grande y de poder y ha hecho muy buena pelaya.

*Litri* ha estado bueno toreando y afortunado con el estoque, y *Parrao* superior y valiente.

Como peripecias dignas de mención ha habido pocas: un berrendo, que al

terminar el segundo tercio de la lidia del primer toro, rompió pueras y derribó postes y se presentó *motu proprio* en la arena, dando ocasión á un interregno *cabestrario* que duró cerca de media hora, tiempo más que suficiente para que el morucho de lidia cobrara pies y alientos, dificultando el tercio último; una caída al descubierta del picador *Patatero*, que dió ocasión á *Parrao* para un quite superior y arriesgadísimo, justamente aplaudido, y una caída, después de herir con todas las de la ley, del citado matador, coleando á la res el *Rolo*.

El público ha salido muy satisfecho y la empresa no creo que lo esté tanto, aunque la entrada ha sido buena, pero no tanto como lo habría sido viniendo el *Conejo*, á quien aquí hay verdadero deseo de ver.

En la plaza he visto al marqués de los Castellones y al duque de la Roca, ambos muy contentos con el ganado, que ha sido inmejorable.

Esta noche, en el cuarto que ocupa *Parrao* en la Fonda Peral, encontré al doctor Cerrillo, curándole al diestro una pequeña herida producida por un fuerte varetazo en la mejilla izquierda; la herida no ofrece cuidado, aunque le produce vivos dolores al valiente matador.

La peripecia antes apuntada del berrendo que tuvo la bondad de salir á escena sin que el traspunte le diese el aviso, ha sido causa de que la corrida termine tarde y perdamos el tren de las siete, teniendo que aguardar para marcharnos el de la mañana.

El paseo de la Virgen, que es muy bueno y bien cuidado, y en el que están instaladas las barracas de la feria, está animadísimo.

Los cafés muy concurridos, tanto, que es árdua tarea lograr una taza del rico Moka, porque en cambio de la gran concurrencia hay penuria de camareros.

No quiero terminar estos descosidos apuntes sin dar las más espresivas gracias á don Adolfo Sánchez, director del periódico taurino *El Estoque*, quien desde esta mañana, obsequiosísimo y amable por todo extremo, me ha acompañado á todas partes, facilitándome mucho mi breve estancia en esta población.

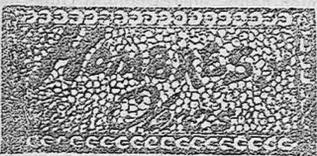
Para mañana se prepara una novillada con ganado de González Nandín, en la que estoquearán *Alvaradito*, *Reverito* y *Morenito de Algeciras*.

Por aquí he visto muchas caras de las que diariamente vemos en el Gran Capitán y en la Cervetería.

Puedo anticipar la noticia de que en breve se cortará el moño el simpático *Minuto*...

Y no va más por hoy.

PEDRO ALCALÁ ZAMORA.



## JULIO MONREAL

31 Agosto.

Bien podemos contar á este insigne escritor aragonés entre los eruditos más versados en las costumbres del Madrid viejo, y en cuanto con ellas se relacionaba, tanto que á pesar de haber vivido alejado de la corte los últimos años de su existencia, era requerido para dar su opinión en los asuntos madrileños de la época de los gillillas apaleados y de las dueñas de ancha conciencia, y solicitadas sus artículos costumbristas por las más importantes publicaciones de España.



Julio Monreal había nacido en Zaragoza el 7 de Agosto de 1839; estudió las carreras de Leyes y de Filosofía en la Universidad de su casa, terminándolas en la Central. Aunque pertenecía á una nobilísima familia aragonesa, su fortuna era bien escasa, obligándole esto á procurarse un modesto empleo en el gobierno civil de Madrid para atender á su subsistencia; pero como le sobraba talento y su erudición en materia de leyes era abundante, pudo, no sin grandes trabajos y no sin hacer brillantes oposiciones, ingresar en la carrera judicial, siendo el de juez de primera instancia en Sariñena el primer cargo que en su nuevo período de vida desempeñó.

Hasta que el 31 de Agosto de 1890 le sorprendió la muerte en Zaragoza, residió en diversas poblaciones, siempre por las exigencias de su carrera, en la que llegó hasta fiscal de las Audiencias de Colmenar Viejo y de Barcelona, sin que las muchas obligaciones que sus delicados cargos le imponían le apartasen de la literatura, á la que ni un momento dejó de rendir culto, gracias á lo cual dejó escritos al morir un número bastante grande de artículos, los más de ellos históricos y referentes al Madrid de los siglos XVII y XVIII, en su mayoría publicados en la *Ilustración Española y Americana*, de la que fué distinguido y constante colaborador.

También fué Monreal un poeta de mucho ingenio, como lo demuestran, entre otras producciones, las leyendas que con el título de *Patañas del Mentidero* dió á luz en la mencionada publicación.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO

La *Gaceta* publica una real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las cabezas de los partidos judiciales que no sean capitales de provincia, y los alcaldes en las demás poblaciones, tendrán á su cargo, en representación de las delegaciones de Hacienda, los servicios encomendados á las mismas por el citado artículo 66, con cuantas facultades les están concedidas, incluso la de celebrar conciertos con las empresas para el pago del impuesto, si bien estos conciertos sólo deberán concederlos en aquellos casos en que, á su juicio y de acuerdo con la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, circunstancias excepcionales así lo aconsejen en beneficio de los intereses de la Hacienda pública. Dichos liquidadores y alcaldes percibirán el 10 por 100 del importe íntegro del impuesto que por su gestión se recande, en concepto de premio ó de remuneración de sus servicios, debiendo serles satisfecho por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el respectivo partido en fin de cada mes, contra el correspondiente recibo y como minoración de los indicados productos. Se exceptúan las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartajena, Las Palmas, Menorca, Ferrol, Ibiza y Centa, en las que por haber oficinas de Hacienda quedarán á cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; y

Segundo. Las hojas de cargo de las cantidades que por el mencionado impuesto se recanden serán remitidas, debidamente relacionadas, por los alcaldes el día antepenúltimo de cada mes al liquidador del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes del partido á que pertenezcan ó á la respectiva oficina de Hacienda, según el caso en que se hallen, y por éstos, el día último, á la delegación de Hacienda de su provincia, como justificantes de lo recaudado por dicha Compañía.

Las hojas de cargo correspondientes á los días de cada mes que, en su consecuencia, habrán de quedar sin comprender en la relación del respectivo mes, lo serán en la del mes siguiente.

## LA GUERRA EN CHINA

París 28.—El telegrama de M. Pichón relata la entrada en Pekín, la liberación de Peitaag, la fuga de la emperatriz y las ejecuciones de los altos funcionarios, ya telegrafadas.

Añade que la principal preocupación de los aliados es restablecer las comunicaciones con Tien Tsin por ferrocarril y por telégrafo.

Este intento es muy difícil por la inseguridad de los caminos, pero es una medida urgente.

M. Pichón cree que es muy de temer que vuelvan á tomar la ofensiva los boxers y algunos chinos de las tropas regulares del imperio.

El embajador francés añade que se aloja en la legación de España, como también los intérpretes Morrise y Bertheaux, y otros miembros de la embajada francesa.

Las casas chinas próximas á la legación española y la mayoría de los barrios de Pekín, están formando montones de ruinas.

Londres 29.—La Agencia Rewter publica un despacho fechado el día quince en Pekín, diciendo que el aspecto de la ciudad era de la más espantosa desolación.

La calle de las legaciones se halla casi completamente en ruina.

La embajada de Francia, el más bello edificio de aquella calle, ha caído, y solo quedan trozos de pared arruinados y amontonados.

Las murallas fueron saltadas con dinamita.

Se han quemado gran número de casas.

Las calles, cortadas por barricadas, halláanse cubiertas de diversos restos y despojos.

Yacen, derribadas y quemadas, casi todas las casas donde vivían los europeos.

Nueva York 29.—El gobierno de los Estados Unidos ignora el paradero cierto de Li Hung Chang desde el día diecinueve.

Supone que debe estar en el barrio indigena de Shanghai, donde es fácil escaparse hácia el interior.

El gobierno de los Estados Unidos ha pedido á los expresidentes de la república Mr. Cleveland y Mr. Harrison, que acepten el encargo de formar parte de la comisión internacional de arbitraje prevista en las conferencias de La Haya.

El general Chaffée ha telegrafado que no considera indispensable que se le envíe á Pekín una batería de sitio de Manila.

El gobierno norteamericano ha decidido que un crucero yanqui preste el servicio de llevar los despachos de Taku á Che Fu y viceversa, asegurando así las comunicaciones del general Chaffée.

Londres 29.—Telegrafian de Shanghai, con fecha 28, que los cónsules han sido oficialmente informados de que los emperadores y el príncipe de Tuan han llegado á Chang Su, en las inmediaciones de Tai Iuen Fu.

París 29.—La conspiración abortada en Shanghai tendía, según los documentos ocupados, redactados en lengua inglesa, á sostener al actual emperador, fundar un gobierno constitucional, proteger á los europeos y á los cristianos y acabar con el partido fanático.

En poder de los conspiradores se han encontrado muchas armas, municiones y banderas.

## Toros en Hinojosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Corrida del 28 de Agosto

Con un lleno en el sol y media entrada en la sombra, empieza la fiesta con el primero de los señores Lozano, conocido por *Baratero*, que era berrendo jabonero, con el número 30, bien armado y con muchas libras.

Se dirige á los de anpa y toma siete varas por cinco caídas y dos caballos muertos.

Los espadas se adornan en quites.

*Pesca* y *Perdigón* cumplen medianamente.

*Bebe chico* brinda, y se dirige al toro, que lo encuentra algo parado. Empieza la faena de muleta con dos naturales, uno ayudado y otro en redondo, pinchando sin soltar; vuelve á pasar y pincha en los altos, entrando bien; cuando otra vez y entra derecho, para dejar una estocada contraria y caída por atracarse de toro, resultando con una herida en la región maxilar derecha, y un varetazo en el pecho. Se retira á la enfermería por su pié, y el toro queda por la arena.

Segundo: *Chulito*, jabonero claro, número 5, corniapretado y de buena lámina.

Se dirige á la caballería, tomando cinco varas, por tres caídas, retirándose *Juan de los gallos* con una conmoción visceral.

Caballos muertos, uno.

*Camará* en un quite se arroja ante la res.

En banderillas *Ostión* y *Cerrajillas* estuvieron bastante deficientes, pues no llegaron á colocar un par completo.

*Camará*, de grana y oro, saluda á la presidencia y se dirige á su adversario, que lo encuentra incierto. Da un pase natural y dos ayudados y pincha, escapándose la res; nueva faena, para otro pinchazo, entrando bien, y el toro se haye, terminando el diestro con un descabello al primer intento. (Palmas.)

Tercero: *Azuceno*, jabonero sucio y de buena estampa, y marcado con el número 29.

A la salida lo recibe el *Camará* con cinco lances muy aceptables, terminando con un recorte, tocándole el testuz á la res.

Después se dirige el bicho á *Mijitas*, el que pone un puyazo, con caída y pérdida del potro; otra del *Rubio* con descendimiento y pérdida del penco; tres más de Molina, que briada, y es aplaudido, pues hasta ahora no hemos visto nada de mérito en los varilargueiros.

En banderillas *Ostión* y *Melo* parecen muy desigual, y pasa el toro á manos del *Camará*, que lo encuentra noble y bravo, y desde cerca y parando da uno ayudado, tres naturales y dos de pecho, para un pinchazo, entrando con fé Ricardo. Uno natural y dos de pecho, dejando media estocada algo tendida; dos pases más, y termina con una algo atravesada, por escupirse la res, y descabella al tercer intento. (Aplausos al novel matador.)

Cuarto y último. Conocido en la dehesa por *Veneno*, negro listón, bien armado y del mismo trapio que los anteriores.

Sale con muchos piés, rematando en las tablas.

*Melo* le dá cinco verónicas, con lo que consigue pararlo.

Toma seis varas de *Mijitas* y *Rubio*, y una de Molina, perdiendo la cabalgadura los dos primeros.

En banderillas cumplen *Perdigón* y *Cerrajillas*.

*Camará* cede la muerte al *Melo*, el que brinda y se dirige al cornúpeto. Después de pasarlo, le receta cuatro pinchazos á paso de banderillas y media estocada que hace caer á *Veneno*.

Resumen

Los toros superiores: han matado once caballos.

De los piqueros, Molina.

En banderillas, nada digno de mención.

Los matadores, *Bebe* y *Camará*, superiores.

La presidencia aceptable.

La tarde espléndida.

El empresario de caballos, serio.

La herida del *Bebe* no ofrece gravedad.

Según prescripción facultativa, el simpático diestro cordobés podrá trabajar en la plaza de Madrid el día 8 de Septiembre, alternando con *Minuto*.

## TEATRO-CIRCO

### CURRO VARGAS

Como estaba anunciado, anteayer representó por primera vez en Córdoba la compañía que dirige don Pablo Lopez el drama lírico de Dicenta, Paso y Chapí titulado *Curro Vargas*.

El gran renombre de que venía precedido, las discusiones que motivó á raíz de su estreno en el teatro Parish, de Madrid, el 10 de Diciembre de 1898, y la fama de sus autores, llevaron al Teatro-Circo del Gran Capitán un público muy numeroso, que ocupaba todas las localidades.

El libro.

Como ya dijimos al publicar el argumento de esta obra, está basada en la novela de don Pedro Antonio de Alarcón *El niño de la bola*, y su acción principia cuando vuelve de las Indias poseedor de gran fortuna Manuel Venegas, que en el drama lírico es Curro Vargas.

Dicenta y Paso han sabido conservar en su obra todo el interés de la novela y han dibujado los caracteres magistralmente, haciendo de cada personaje una creación hermosa. Sobresale entre todos el *Padre Antonio*, figura grandiosa, delicada, bellísima, que constituye la nota sentimental y poética del libro.

*Curro Vargas* es el valiente andaluz, de fiera indomable cuando la pasión le aguijonea; el hombre que lucha con la adversidad sereno y decidido, porque le da fuerza el amor, y á quien la traición de la mujer querida convierte en criminal.

*Soledad*, mujer en cuya alma luchan el amor y el orgullo, venciendo este á aquel, resulta más simpática que en la obra de Alarcón, porque están muy atenuados los rasgos de su carácter que pudieran ser repulsivos.

*Doña Angustias*, madre de *Soledad*, y *Don Mariano Romero*, marido de es-

ta, son personajes secundarios y, por lo tanto, de poco relieve.

La *Tía emplastos*, jítana chismosa, y *Timoteo*, petimetre, en unión de las damiselas y los mozos del pueblo, sostienen la nota cómica, hábilmente mezclada con la dramática y sentimental.

De la forma literaria nada tenemos que decir: es brillantísima, como en todas las producciones de Dicenta y Paso. Imágenes delicadas, pensamientos bellísimos, versificación correcta y fluida avaloran al *Curro Vargas*, envolviéndolo en túnica de brocado, cubierta de deslumbrante pedrería.

Sobresalen y poseen el secreto de entusiasmar al público la relación del *Padre Antonio* en el primer acto y las escenas de aquel con *Doña Angustias* y después con *Curro* en el tercero.

La música.

El maestro Chapí ha escrito una música digna del libreto. Ocupándose en ella un crítico notable, decía lo siguiente:

"Si vale la expresión, diremos que esta partitura de Chapí es una catedral, pues en su obra admiramos las grandiosas proporciones del conjunto, la unidad en la concepción, las maravillosas filigranas de los detalles, la variedad y la artística combinación de éstos, una abundancia de ideas y una claridad en la expresión de las mismas, que no parece sino que cada frase, más bien que escrita, ha sido grabada por un cincel capaz de dar á la sólida masa de la piedra las delicadas ondulaciones del encaje."

Empieza la obra con un coro, muy movido, de acosituneros, en el que intercalan algunas frases el *Padre Antonio*, *Don Mariano* y *Doña Angustias*; siquiere una originalísima romanza de *Soledad*; después un cuarteto entre *Soledad*, *Rosina*, *Timoteo* y el *Capitán Velasco*; un dúo hermoso entre *Curro* y *Doña Angustias*, y un coro de mozos del pueblo, en el que también toman parte el *Padre Antonio* y *Curro*, con el que termina el primer acto.

Principia el segundo con un coro de sabor popular, en el que se unen las notas de la orquesta á las de las bandas militares, formando un conjunto soberbio. Tras este número viene el gran dúo de *Soledad* y su esposo, página brillantísima; á continuación un coro de hombres y una romanza de tenor coreada, y como fin del acto el concertante de la procesión, magnífico, lleno de efectos dramáticos: el mejor número de la partitura.

En el acto tercero hay una romanza de tenor, que pudiéramos llamar de la *carta*, delicadísima, encantadora por su sentimiento; dos coros, alegres y populares; un minué con mucho sabor clásico, y un concertante final, mezcla de cómico y trágico, digno epílogo de la colosal obra del maestro Chapí.

El mayor mérito de la partitura, en nuestra opinión, es su originalidad. Para un libro modernista, en la buena acepción de la palabra, ha escrito una música también modernista, que, como se aparta de lo conocido, no llega á la generalidad del público, sobre todo en la primer audición. Encuentra en ella algo que le estraña, efectos que desconoce, que no se le pegan al oído, según la frase vulgar, y esta es la causa de que no obtenga el éxito que merece la obra del gran maestro compositor.

La representación.

La compañía de Pablo López representó bien, en conjunto, la obra, aunque no sobresalieron en ella ciertamente sus protagonistas.

El tenor señor Estany estuvo frío caracterizando á *Curro Vargas*; la escena final, sobre todo, es preciso hacerla con más energía y más breve, pues no se concibe que todo un pueblo esté presenciando tranquilamente, durante algunos minutos, cómo un hombre extrangula á una mujer. En su dúo del primer acto, se notaron algunas deficiencias; en cambio cantó bien la romanza de la carta, en el segundo, y la del tercero, siendo aplaudido.

La tiple señorita Valle, *Soledad*, dijo con gusto y delicadeza sus números musicales, pero en los recitados adoleció del mismo defecto que el tenor, de frialdad. Además su pronunciación dista mucho de la andaluza.

El héroe de *Curro Vargas* fué Andrés López, encargado del papel del *Padre Antonio*. Lo interpretó perfectamente y dió á sus parlamentos gran realce, declamándolos como un consumado actor. El público le aplaudió entusiasmado al terminar la descripción del baile en el primer acto y en sus días

lagos con la madre de Soledad en el segundo y con Curro en el tercero.

Casto Gasco representó discretamente a Don Mariano Romero.

Dolores Cortés estuvo inimitable caracterizando a la Tía emplastos. Pocas veces hemos vista presentar en la escena a una gitana con tanta propiedad como anteañoche la presentó esta simpática artista. La escena de la caída del burro en el primer acto y el diálogo con Soledad del segundo le valieron generales pruebas de aceptación.

Pablo López hizo gala de su vis cómica en el papel de Timoteo, sosteniendo la nota festiva con gracia y Josefina Soriano, Doña Angustias, Estrella López, Rosina, y los demás actores cumplieron.

En el primer acto fué aplaudido el original terceto de los arrieros y en el segundo el coro y desfile de tropas, que mereció los honores de la repetición, así como el minué del último cuadro de la obra.

Los coros cantaron con mucha afinación y la orquesta, convenientemente reforzada, tocó muy bien la partitura, bajo la acertada dirección del maestro Catalá.

Todos los actores vistieron la obra con propiedad y la presentación escénica resultó mucho mejor que esperábamos, teniendo en cuenta las reducidas dimensiones del escenario del Teatro Circo. El cuadro de la procesión fué de excelente efecto.

Al concluir los actos primero y segundo el público llamó a escena a los actores, tributándoles una cariñosa ovación.

Reciban nuestra enhorabuena por el éxito de Curro Vargas y especialmente los directores de la compañía don Pablo López y don Juan G. Catalá.

CIRILO.

## Gacetas

**Pagos.**—Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda se abre el pago de la presente mensualidad a las clases pasivas de esta provincia en la forma siguiente: Día 1 de Septiembre: Montepío militar.—Día 3: Montepío civil, jubilados, remuneraciones y exaltados.—Día 4: Retirados de Guerra y Marina.—Días 5 y 6: Todas las clases sin distinción.

**Será grave.**—Hemos oído algunas versiones referentes a que los cadáveres de los perros, muertos por la estrigina, no son quemados como previamente está dispuesto, sino enterrados en muy malas condiciones de seguridad. Por si las versiones son ciertas, que lo dudamos, sería conveniente que por la Alcaldía se hagan las debidas gestiones a fin de evitar toda sospecha.

**A los bachilleres.**—La Gaceta publica una real orden determinando que las concesiones a los alumnos que hayan terminado el bachillerato y comiencen los estudios de facultad que dispone el artículo 7 del real decreto de Julio, no alcanzan a la presente convocatoria libre.

**Devolución.**—Por Real orden se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar a los mozos de la zona de Córdoba Francisco Gutiérrez Torralvo, Pedro Panadero Higuera, Benito Coletto Gutiérrez y Francisco Gutiérrez Díaz.

**Cédulas personales.**—La oficina de recaudación de las mismas, correspondiente al distrito de la izquierda de esta capital, quedará establecida desde mañana en la casa número 18, plazuela del Indiano, en donde puede adquirirse dicho documento dentro del período voluntario y sin recargo alguno. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

**Sumario.**—El Boletín de la Cámara de Comercio, correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario. "Documentos oficiales: Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas sobre mejoras en el servicio de ferrocarriles.—Otra del Ministerio de Hacienda acerca de la administración y cobranza del impuesto sobre ciertos productos.—Otra del mismo ministerio sobre aclaraciones relativas al impuesto que han de pagar los Bancos y Sociedades.—Contribución industrial. Publicación de las nuevas tarifas recopiladas.—Las concesiones de las empresas ferroviarias.—Pescas destructoras.—Depuración del aceite por medio del lavado.—

Fabricación de seda.—Sobre ferrocarriles.—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Enero último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Descamos su alivio.**—Se encuentra enfermo desde hace algunos días don Julio Aumente, apoderado del diestro Antonio de Dios, Conejito.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un hombre y una mujer reclamados para que cumplan arresto por el juzgado municipal de la izquierda.

**Bien venido.**—Se halla en esta capital nuestro distinguido amigo don José de Heredia y Mora, fiscal de la Audiencia de Granada.

**Trenes baratos.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado un cartel anunciando la expedición de billetes de ida y vuelta, personales intransferibles, con gran rebaja de precios, a Alhama de Granada, para la segunda temporada de baños. Estos billetes se expendirán diariamente desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre inclusive, del presente año, y serán válidos hasta el 20 de Noviembre siguiente, pudiéndose utilizar tanto a la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, a contar de la fecha siguiente a la en que se haya efectuado el viaje de ida. Esto no obstante, podrá utilizarse antes de expirar el citado plazo de diez días, previo abono en la estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente a los billetes ordinarios por tarifa general, desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

**Los canes.**—En la calle Cardenal González mordió anteayer un perro a un transeunte, causándole una pequeña herida que le fué curada en la casa de socorro de La Cruz Roja.

**Destino.**—Ha sido destinado al Depósito de caballos sementales de Córdoba el oficial segundo de Administración militar don Federico Sánchez Carrera.

**Incendio.**—El día 28 del mes que hoy termina se declaró un incendio en el haza llamada de la "Noria", del ruedo de Posadas, causando pérdidas por valor de 62 pesetas. El siniestro fué casual.

**Caída.**—En la plaza de la Beata cayó anteayer un individuo de una caballería que montaba, causándose una contusión en un brazo. Le curaron en la casa municipal de socorro.

**Ajustes.**—El novel matador de toros Bebe chico ha ultimado los siguientes ajustes para el próximo Septiembre: día 8, Madrid; 9, Benavente, y 23 Logroño.

**Enfermos.**—Han ingresado en el hospital de Agudos José González Paez y Esteban Santos Sanz, vecinos de Zamoranos y Esija, respectivamente, que llegaron enfermos a esta capital.

**Sucesos menudos.**—La guardia municipal ha denunciado a un individuo que estropeó con un carro las palometas de una cortina en la calle Leones, y a un vendedor de frutas que promovió escándalo en la calle Pedro Fernández. También ha dado parte de que anteañoche, en los jardines del Duque de Rivas se le disparó un arma de fuego a un sujeto, sin más consecuencias que la alarma consiguiente.

**Feria en Ronda.**—Hemos recibido el programa de la feria de Ronda, que se verificará en los días 8, 9 y 10 de Septiembre. Figuran entre los festejos batalla de flores, Juegos florales, certámenes de bandas de música civiles y militares, funciones en el teatro, corridas de toros, fuegos artificiales, etc., etc. Además, las corridas de toros que se celebrarán en esta importante ciudad andaluza, serán las últimas en que Machaquito y Lagartijo chico torearán como novilleros, habiendo adquirido la empresa de aquel circo taurino doce hermosos toros, y no novillos, de las afamadas ganaderías de Benjumea y Felipe Pablo Romero. Con estos atractivos fácil es asegurar que la feria de Ronda se verá tanto ó más concurrida que en los años anteriores.

**Boletín Oficial.**—El de ayer contiene lo que sigue: Ministerio

de Instrucción pública: Anuncios de las vacantes de las cátedras de Historia y Reconocimiento de los productos comerciales en las Escuelas superiores de Comercio de Coruña y Sevilla; de Legislación mercantil en la de Gijón y de Contabilidad y Teneduría de libros en las de Gijón y Valladolid.—Registro Fiscal de la Propiedad: Traslado del real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando la instrucción provisional para formar el Registro fiscal y principio de dicha instrucción.—Junta provincial de Instrucción pública: Traslado de las instrucciones relativas al pago de las obligaciones de primera enseñanza.—Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción: Bases para la admisión de los alumnos internos y medio pensionistas.—Ayuntamientos: Anuncios de tener expuesto al público el presupuesto ordinario para el año próximo los de Almodóvar, La Rambla y Villaviciosa.—Juzgados: Edicto del de Montoro sacando por segunda vez a subasta, que se efectuará el 22 de Septiembre, varias fincas rústicas. Idem del de Rute citando a Encarnación Fernández Mata, vecina de Iznájar.

**Por sospechas.**—La guardia civil del puesto de Iznájar ha detenido a Mariano Porras Repiso, natural de Oneyas altas (Granada), por considerarle uno de los autores del robo de sesenta y seis cerdos verificado en el mes de Julio último al vecino de Luceña don José Torres López.

**Folleto.**—Hemos recibido, y agradecemos la atención, el programa del curso académico de 1900 a 1901 en el Instituto provincial y Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra, impreso en elegante folleto.

**Blanco y Negro.**—Cumpliendo Blanco y Negro con sus tradiciones, publica en el número de esta semana una completa é interesante información fotográfica del viaje de los reyes con preciosos apuntes de Martínez Abades, que son el complemento de estas sugestivas actualidades. Además de las notables planas en color, dignas siempre de elogio por su belleza y esmerada perfección tipográfica, contiene tan atractivo número originales literarios de Nogales, Bueno, Pérez Zúñiga y otros, con ilustraciones de Mendez Bringa, Esteban, Xaudaró, Iñigo y Canla. También publica un curioso suplemento de La mujer y la casa.

**Llamamos la atención de** nuestros lectores sobre el anuncio Aguas de Villaharta que se publica en la cuarta plana.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

El mes de Agosto hoy se va dejándonos sumergidos en el mar de los contrastes entre calores y fríos.

Pensamiento.

Una de las mayores desventuras de las almas gastadas, es negar la existencia del amor puro que ennoblece y dignifica los espíritus.

Cantar.

Solo por el sí que dió cierta niña en una iglesia, por más que entró en ella libre para siempre salió presa.

De sobremesa.

Un maestro y su discípulo:—¿Cuál es el trabajo del embustero?—Tener que inventar otras muchas mentiras para sostener la primera.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ramón Nonnato, confesor.—MAÑANA: San Gil, abad, y San Alejo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en sufragio por sus señores padres y difuntos de su familia.

En referida iglesia habrá Misa de exposición a las siete y media, y por la tarde, a las seis, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, visita al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la asociación, privilegiada.

Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad dedican a su excelso Titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se manifestará a Su Divina Magestad, rezándose después la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva y Salve solemne.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración sus ejerci-

cios de costumbre el día 2 de Septiembre: a las ocho y media comunión general, y por la tarde a las seis y media.

+

Primer aniversario.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Vázquez de la Torre y Cárdenas, que falleció el 31 de Agosto de 1899.

Su viuda é hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## DICHOSOS LOS FUERTES

Durante un viaje tuve ocasión de conocer a una persona que se me hizo simpática por la expresión de satisfacción y felicidad que llevaba en el semblante. Y por cierto, razón tenía de estar tan satisfecho, como verán. El señor Pedro Llandrich vive en la Bisbal, provincia de Gerona. Me explicaba, como sigue, la causa de su contento, y sobre nuestra conversación llamo la atención de los jóvenes que, sin darse cuenta del estado especial en que se encuentran, se preguntan si la vida que apenas empieza se ha acabado ya y si la fuente de los gozos de la existencia se ha agotado.

"Acabo de pasar un período de mi existencia de los más críticos. Fenómenos de carácter gravísimo se manifestaron en mi salud y provocaron en todos mis órganos una debilidad extrema que me puso en gran cuidado. Probé todos los medios más enérgicos para curar este aniquilamiento de mi virilidad, y el único que me dió excelentes resultados fueron las Píldoras Pink, del Dr. Williams. Lo declaro con sinceridad, que considero las Píldoras Pink como un medicamento superior y de una eficacia absoluta contra la debilidad general y para regenerar la sangre empobrecida y viciada."

Esta declaración del Sr. Llandrich es concluyente y prueba cuán poderosa es la acción de las Píldoras Pink en la reconstrucción de la sangre. Con esta regeneración de la sangre se verá desaparecer la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilidad general, causadas por el exceso de trabajo y de los placeres. Estas diferentes afecciones son consecuencia del empobrecimiento de la sangre.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablin é Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa", Córdoba, y todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó de pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

## Laboratorio Químico-Bacteriológico

DE CÓRDOBA

Se elaboran diariamente panecillos fosfatados y se esteriliza leche para niños y enfermos.

## TALLER DE PLANCHADO A MÁQUINA

66-ALFAROS-66

Se planchan toda clase de prendas con el nuevo procedimiento a máquina.—Precios económicos.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Pantocosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de ternera.

RESTAURANT CERRILLO TENDILLAS n.º 2. Plato del día para hoy.—Ternera a la Suiza.

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro, 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, La Revoltosa.

Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La zarzuela en tres actos, El Salto del Pasto.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Invitación.—Condena.

Madrid 30 (2 tarde).

El Alcalde de París ha dirigido atenta invitación al de Madrid para que asista a la fiesta que, con motivo de la exposición, se celebrará en honor de las municipalidades.

El Alcalde de esta corte ha contestado aceptando la invitación.

El individuo apresado en Roma por apaldir el regicidio, ha sido condenado a ocho meses de reclusión.

### La guerra en China

30 (3 tarde).

Despachos de Sanghai participan que el día 23 fueron batidos los chinos cerca de Techao.

Créese que entre los muertos se encuentra el príncipe Tuan, jefe de la rebelión.

Los japoneses han rechazado al sexto cuerpo de ejército chino en Theli, matándole 1.500.

### El viaje de los reyes.

30 (8 n.)

La familia real al recorrer la carretera que conduce a Pontevedra y a su entrada en la capital fué ovacionadísima.

Asistió al Te-Deum y recepción organizada en su honor.

Después reanudó su viaje, llegando a Vigo a las tres y media.

### Anarquista detenido.

30 (8'30 n.)

Dicen de Gijón que hallándose ayer en un café el italiano preso anteañoche, y pnesto después en libertad, fué nuevamente detenido, según se dice, de orden del señor Dato, con motivo de ciertas confidencias referentes a la llegada a Gijón de un anarquista peligroso.

La detención de este individuo, durará hasta que se comprueben las declaraciones que en su favor se han prestado en la fábrica de vidrios de Bilbao y en la embajada de Italia.

### Nuestra legación

en China.

30 (9'15 n.)

Un telegrama de nuestro representante en China, fechado el 19, que fué llevado a Tien-Tsin por un agregado español y desde allí reexpedido, dice que el personal de nuestra legación se salvó milagrosamente, añadiendo que se alojan en el edificio que ocupa el representante de España, los ministros de Francia y Bélgica.

### Varias noticias

Madrid 30 (8,45 noche.)

Refiriéndose a la noticia de una visita misteriosa y sensacional que se supone ha recibido Romero Robledo de un importante personaje, dice el señor Dato que no la entiende, ni le gusta descifrar charadas.

89 (11,10 n.)

El ministro de la Gobernación cree que el sábado estarán los reyes en el Ferrol.

Paraíso niega las versiones de la prensa referentes a una conferencia suya con Romero Robledo suponiendo a éste rehacio para favorecer a la Unión Nacional.

Dato ha conferenciado con Azcárraga y el marqués de Vadillo.

Dícese que en el primer Consejo de ministros que presida Silvela se establecerán las garantías constitucionales en Madrid.

90 (11'15 n.)

La Correspondencia atribuye al general Weyler declaraciones cariñosísimas para Sagasta, demostrando que siempre fué sagastino.

Añade que muerto Cánovas la talla de Sagasta es la única superior a él.

30, (11'25 n.)

Barcelona.—La policía especial extrema la vigilancia en los buques italianos procedentes de la Argentina.

Los vecinos del paseo de San Juan están aterrados por la aparición de un alma en pena.

81 (2,10 m.)

En Sama (Oviedo) se han declarado en huelga quinientos mineros.

Montero Rios ha obsequiado a los reyes con un lunch en el comedor de Lourizan.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## HOTEL TOLÓX

DE  
JOSÉ CARMONA GARCÍA  
PLAZA ALTA, NÚMERO 5  
TOLÓX (MÁLAGA)

Inaugurado en 1 de Mayo de 1900. Reune inmejorables condiciones higiénicas: espacioso comedor, salón-café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto.—Confort, aseo y servicio esmerado.—Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa.—Luz eléctrica.—Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del hotel.

## Santo Tomás de Aquino

UNIVERSIDAD LIBRE Y ESCUELA POLITÉCNICA DE CÓRDOBA  
CALLE OSIO NÚM. 6  
PARA EL CURSO DE 1900 A 1901  
DIRECTOR: D. José de la Vega y Haro.—SECRETARIO: D. Francisco Martínez Beltrán.

Estudios que pueden hacerse en este centro de enseñanza

### CARRERAS DE FACULTADES

Derecho (Plan de estudios antiguo, completa).—Derecho (Plan de estudios moderno, dos secciones completa).—Filosofía y Letras (Plan antiguo, completa).—Filosofía y Letras (Plan moderno, completa).—Tres secciones (Histórica, Literaria y Filosófica).—Ciencias (Dos cursos comunes a las tres secciones Físico-Químicas, Físico-Matemáticas y Naturales).—Farmacia y Medicina (Curso preparatorio común a ambas facultades.)

### CARRERAS ESPECIALES

Preparación para el ingreso en las Academias militares.—Id. para el ingreso en las Academias de Ingenieros.—Id. para el ingreso en los cuerpos de Correos, Telégrafos, Aduanas, Ayudantes de obras públicas etc.—Id. para el ingreso en la escuela de Aparejadores, Montadores y Peritos Eléctricos.

### OTRAS CARRERAS ESPECIALES

Peritos y Profesores Mercantiles, completa.—Procuradores, Practicantes y Matronas.

Las oficinas quedan abiertas en la calle Osio núm. 6, desde el 1.º de Septiembre, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## Aguas de Villaharta

SEA FUENTE-ÁGRIA  
ESTACIÓN DE VACAR

La temporada de tan acreditadas aguas y baños medicinales, empieza el 1 de Septiembre próximo, y tenemos el gusto de participar a la distinguida y numerosa concurrencia que tanto las favorece, que el primer día de temporada quedará completo de mobiliario el gran PABELLON VISTA-ALEGRE, con 22 habitaciones de gran confort y 2 suntuosos salones para reunión, piano, baile, tresillo, etc. Los precios serán los mismos de la temporada anterior, así como el fondista, que tan alta dejó su fama en dicha temporada, según la opinión unánime de tan distinguida concurrencia.

Para más detalles, dirigirse al propietario D. Elias Cervelló, Concepción 31.—Córdoba.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo.  
La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF ANDRES**  
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

## DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.  
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Membranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.  
Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid  
NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMANN de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y de las dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoros del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer. 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Lebón, supuración a todos, 8 ptas.—Pólvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cebolla extra para tocador, 8 ptas.—Pólvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pesas y manchas de la piel (antojos), cicatrizadores de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer a la higiénica secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cada una de horas cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmann. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos a E. A. V. y A., Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmann, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

## NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATITA SIN OPERAR LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

## NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROJAS, 4 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adalante médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.  
EL BARATILLO, preparado americano, calma a la primera fricción los más acuciosos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS  
NO HAY DOLOR que no MATAR (Castaño) lista de precios

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente a la Venta, montada con arreglo a los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 50-5

Don Vicente Reta, profesor veterinario militar, tiene comisión particular de adquirir caballos de raza española que reúnan las condiciones propias para sementales. Lo hace saber a los ganaderos por si tienen alguno que reúna las condiciones indispensables para este servicio, y desea enagenarlo: pueden dirigirse a su domicilio, carretera de Colón 42, piso 1.º, de 7 a 10 de la mañana, los días no festivos. 15-7

Por ausentarse su dueño se traspasa en buenas condiciones la tienda-especería plaza S. Lorenzo 133. Para tratar, en la misma. 5-4

### CLASE DE CORTE BADANAS

N.º 47  
Se admiten alumnas por el módico precio de 6 ptas., enseñándolas a cortar y confeccionar toda clase de trajes y ropa blanca, tanto de señora como de caballero. La economía para las familias por 5 ptas. Toda alumna puede hacerse 3 trajes al mes, después de aprender a cortarlas y hacerlas. La economía para la familia. Horas de clase, de 12 a 5. 5-4

Se arrienda desde el 24 del corriente un departamento principal con muchas y cómodas habitaciones, en la plaza de Colón 1: para tratar, en el almacén de hierros. 8-6

Desde el día se arrienda la casa San Fernando 117. Tiene 4 balcones y azotea con vistas a la calle. En la misma se hace almoneda de varios muebles. Para verla y tratar, de 12 a 4. 8-8

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS  
QUITTA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA  
PRECIO 2 50 P.º BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 5 PTAS

## F. GUIJO

CIRUJANO DENTISTA  
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2  
CÓRDOBA  
Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico EL BENESOL.

## PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.  
¡¡Veintinueve años de éxito!!  
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.  
Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
los BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## A LOS FONDISTAS

Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTS Ó CAFÉS  
En la bonita ciudad de Antequera y en el punto más céntrico y concurrido, calle Estepa, esquina a la de Carreteros, se arrienda un magnífico edificio recién construido, para que pueda servir para los citados establecimientos. Tiene 20 habitaciones para huéspedes, salón para billar y otro para juego, todo con balcones a la calle, gran comedor y gran salón para café y repostería y una espaciosa cocina. Además tiene 6 habitaciones con balcones al patio y gabinete de lectura. Para tratar con su dueño, en la misma ciudad.  
Se arriendan desde el día dos casas de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo 137, y la contigua, con muchas comodidades. También se vende un carruaje de dos capotas. Para tratar, con don José Carlos Rodríguez, Cardenal González 109. 10-1

PORTERIA. Se desea un matrimonio de edad de 50 años próximamente, sin hijos, y que el marido tenga algún oficio, para ejercer el cargo de porteros. Para más condiciones y razón, en la calle Duque Hornachuelos 7. 5-1

Se arrienda desde el día una bonita casa con seis espaciosas habitaciones y agua potable, en 82 y media pesetas mensuales. Agustín Moreno 140 darán razón. También se arrienda en dicha casa un piso con diez habitaciones y agua de pie. 4-4

En el baratillo conocido por el de "El Labelito", situado en la plaza de la Corredera, por bajo de la oficina del reposo de la guardia municipal, se compra metal, cobre y plomo, a precios elevados. También se compran y venden guarniciones de coche y carro, usadas, y toda clase de objetos también usados. 20-17

Ineros 84 se vende un piano en muy buen estado. Precio económico. 8-3

Desde el día se arriendan en la playa de Chipiona y rias casas por departamentos independientes, amueblados con todo lo necesario, camas, colchones y almohadas, desde mit reales en adelante a la temporada hasta mediados de Octubre. Darán informes, en Chipiona doña Carmen de la Bestida, y en Sevilla don Francisco Poyato, calle Santiago 12. También se arrienda desde el día una casa en Córdoba, calle Comedias 10. Informarán, don Luis De gado, en la sucursal del Banco de España, ó el procurador don Federico A. Faro, calle Ravé 25. 10-4

Se arrienda la casa principal Morería 53, y un piso con amplitud en la calle Sánchez Fera, antes Campanas. Para más informes, Leon's 2, en donde se vende un mostrador con 5 metros de largo, en precio económico. 5-5

Se vende una máquina "Singer", en muy buen estado. Razón, Borja Pavón 22. 6-5

Se venden procedentes de una acreditada fábrica de Valencia, en la plaza Conde de Priego 1 duplicado. 5-2